GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00349/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio DAM No./017795/2022 de fecha 31 de octubre de 2022, signado por el Director de Atención Médica en los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, el Dr. Plácido Enrique León García, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Salud y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0685/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
07 NOV 2022
Recibió: Valeria Del Villar
Hora: 10:57

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.c.e.p. Dr. Plácido Enrique León García, Director de Atención Médica en los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Diaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

349

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y SUPERVISIÓN

2022 Ricardo Flores Magón Año de

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
03 NOV. 2022
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 14:12

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2022
OFICIO DAM No. /017795/2022

Asunto: Acciones de prevención del suicidio en la CDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Servicios de Salud Pública de la CDMX
Oficialía de Partes
014455
01 NOV 2022
RECIBIDO ORIGINAL
HORA: 13:20 POR:

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E
Pino Suárez 15, piso 2, colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000
Ciudad de México

En atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000275/2022,** le hago llegar los datos solicitados, con respecto a la situación actual del suicido en la Ciudad de México (CDMX), así como las acciones que se están llevando a cabo por parte de los Servicios de Salud Pública (SSPCDMX) a través del Programa de Salud Mental y Adicciones, en colaboración con otras instituciones de la Entidad.

En 2019 fue presentado por el ejecutivo la **Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA) "Juntos por la paz"**, como un compromiso colectivo de toda la sociedad, los tres Poderes de la Unión, los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), los sectores social y privado. Derivado de la ENPA, las acciones en salud mental, se han reportado de manera trimestral desde 2019 en el informe **RENASME (Reporte Nacional de Acciones en Salud Mental)**, en el cual se incluyen acciones comunitarias, acciones de prevención, capacitación, atención en salud, así como políticas públicas, y de manera preponderante, los datos que forma parten del **Programa Nacional de Prevención del Suicidio (PNPS)**, que contempla los reportes de las canalizaciones por intento suicida, los suicidios reportados , por un lado, y por otro lado, las acciones emprendidas para le prevención del suicidio.

En el primer semestre de 2022, a nivel nacional se atendieron a 5,861 personas por intento suicida, de los cuales, 1,829 fueron reportados en la Ciudad de México; no obstante, de 1,300 suicidios reportados en el país, únicamente 2 corresponden a la Ciudad de México. Las referencias por atención de intento suicida para la ciudad fueron 18.

Como parte de las estrategias que se tienen para la prevención del suicidio, se tiene la constitución de la Mesa Espejo de la Ciudad de México, donde se coordinan acciones encaminadas a la atención a la salud mental y las adicciones, además de contar con el **Programa de Detección Temprana y Atención a la Salud Mental para Médicos Internos de Pregrado y Pasantes de Servicio Social de Medicina en México,** con la aplicación de 455 tamizajes aplicados tan solo en el primer semestre de 2022, de los cuales se ha dado canalización a las **Unidades de Especialidad Médica – Centro de Atención Primaria de las Adicciones (UNEME-CAPA).** En los Servicios de Salud Pública, se ha trabajado en el fortalecimiento de dicho programa con la capacitación a todos los jefes de enseñanza de las jurisdicciones sanitarias.

Otro de los ejes principales del PNPS, es el **Curso Diplomado de Especialización en Identificación, Valoración e Intervención de la Conducta Suicida,** impartido por la **Organización Panamericana de la Salud,** que hasta el momento se encuentra capacitando a los alumnos de la 4ª generación; para 2023, se abrirá la 5ª generación. Hasta ahora a nivel nacional, el registro es de **4,989** personal de salud capacitado, en la Ciudad de México, tan solo en el trimestre de julio-septiembre de 2022, **485** personas se encontraban tomando la capacitación. De la 3ª generación **55** personas lograron concluir el diplomado.

Respecto a la capacitación, también se ha estado formando a personal de salud no especializado, en el manejo de la **Guía de Intervención para la Atención de Trastornos Mentales, Neurológicos o por Consumo de Sustancias,** a nivel nacional se tiene un total de **40,965** personas capacitadas, de las cuales **4,803** corresponde a la Ciudad de México.

También se cuenta con **Brigadas de Apoyo en Salud Mental**, que hasta hora en el país se tiene el registro únicamente de 81, pero en la Ciudad de México se brindó una capacitación en los meses de junio y julio para la conformación de **16 brigadas**, de las cuales **9 ya se encuentran registradas** y las otras **7 están en proceso para su registro** en el mes de noviembre.

Así mismo, en seguimiento al **Programa Estatal para la Prevención del Suicidio**, desarrollado en los SSPCDMX, se está colaborando con las instituciones de la Mesa Espejo, para coordinar esfuerzos a través de estrategias como **Barrio Adentro**, con el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF); así como el Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones (IAPA), con la canalización de personas en riesgo para su atención por especialistas, en el trimestre de julio a septiembre, se canalizaron a **29** usuarios a psiquiatría. Se tienen otros trabajos de colaboración institucional a gran escala, entre los que se pueden mencionar: **Ponte Pila**, del Instituto del Deporte (INDEPORTE), **Jóvenes Mueven al Barrio** (INJUVE), entre otros, que representan el trabajo coordinado para la atención a las poblaciones vulnerables en materia de prevención.

Del mismo modo, se está colaborando la formación de la **Coordinación Comisión para la Atención de la Problemática Social "Suicidio"**, que es un programa de Prevención del Suicidio de la Alcaldía Iztapalapa, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia, la Comisión Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como el Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Como parte de una primera etapa, se ha desarrollado un curso enfocado a la intervención en crisis y la prevención del suicidio: **"Suicidio y Primeros Auxilios Psicológicos" ¿Estamos Preparados?** impartido por especialistas de los Servicios de Salud Pública, dirigido a personal de salud, operativo, docentes y de seguridad, de diferentes instituciones, en el cual la capacitación para la **primera generación** se llevará cabo del 14 al 24 de noviembre, cerrando con un webinar especializado en prevención del suicidio, dirigido a la población general.

De acuerdo con el **RENASME de 2019 a 2022**, en la Ciudad México, se han alcanzado a **209,301 personas con acciones comunitarias, se ha capacitado a un total de 133,112 personas, y las acciones de prevención en salud, han atendido a un total de 229, 709 personas**. En 2022, de los meses de marzo a septiembre, en el **Sistema de Información en Salud (SINBA-SIS)** de los SSPCDMX, se tiene un registro de **394 pláticas** de prevención del suicidio con un total de **5,393** personas alcanzadas.

De manera particular, el **Programa de Salud Mental y Adicciones de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX),** tiene como objetivo general, brindar atención psicológica y psiquiátrica a través de acciones integradas que constan en la atención, detección y tratamiento oportuno de los trastornos mentales, incluyendo la prevención y atención de las adicciones entre la población en general que acude al primer nivel de atención a la salud.

Para llevar a cabo estas acciones los SSPCDMX cuentan con **Módulos de Salud Mental,** los cuales se encuentran en los Centros de Salud T-III y T-II, y las Unidades de Especialidad Médica Centros de Atención Primaria a las Adicciones (**UNEME-CAPA**), la modalidad de atención que se brinda es en forma ambulatoria y se cuenta con especialistas de las áreas de psicología y psiquiatría.

El personal de psicología clínica y psiquiatría que brinda atención en Centros de Salud está conformado por **150 psicólogos clínicos y 20 médicos psiquiatras**. Las UNEME CAPA cuentan con **144 psicólogos y 12 médicos psiquiatras, 77 trabajadores sociales y 28 promotores de salud**.

Los servicios de atención se continúan otorgando de manera presencial en los Módulos de Salud Mental y la UNEME CAPA.

En lo que corresponde al tercer trimestre del presente año la consulta total de salud mental (psicología y psiquiatría) otorgada en el periodo de **Julio – Septiembre del 2022** fue de **36,979 consultas totales**, de las cuales 32,585 corresponden a atención psicológica y 4,394 a la consulta de psiquiatría; en comparación con el período de Julio – Septiembre 2021, en el cual se otorgaron 35,451 consultas totales, de las cuales 30,576 fueron realizadas por el área de psicología y 4,875 por el área de psiquiatría, se observa un ligero incremento de consultas, sobre todo en el área de psicología.

Hasta ahora, los retos que se tienen, es poder abarcar a una población más grande en cuanto a capacitación sobre la prevención del suicidio, la formación de un mayor número de brigadas de apoyo en salud mental, así como la sensibilización de la sociedad para lograr romper el estigma que prevalece en torno al suicidio, que requiere los esfuerzos y la colaboración de todos los sectores.

Uno de los retos, implica contar con sistemas de registro de información óptimos donde se pueda hacer el reporte oportuno de las detecciones de intentos suicidas así como de los suicidios consumados y en general, de la conducta suicida, dado que hasta ahora, gran parte de la información con la que se cuenta, no es suficiente para tener datos epidemiológicos de mayor fiabilidad.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. PLÁCIDO ENRIQUE LEÓN GARCIA
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA

SOS: 3810
Copia Electrónica
Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno, Director de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México. dirección.general@sersalud.cdmx.gob.mx
Dra. Herminia López Mendoza, Subdirectora de Operación y Supervisión, cpo.sspdf@sersalud.cdmx.gob.mx
Minutario

HLM/ EVM/DAC